



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

SBSTTA (Evaluación de riesgos)

SB8j

Comisión Nacional de Diversidad Biológica

- Dirección de Recursos Genéticos y Bioseguridad
- Martes 16 de diciembre de 2025

27va Reunión del Órgano Subsidiario Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico

- Evaluación y gestión de riesgos.
 - Priorizar dos temas identificados para el desarrollo de guías voluntarias para la evaluación de riesgos.
 - Centrarse en la implementación y las actividades de fortalecimiento de capacidades.
 - Compartir información y experiencias relacionadas con la evaluación de riesgos a través del BCH.
 - Establecer una nueva AHTEG y un Foro Abierto en Línea.

1ra Reunión del Órgano Subsidiario del Art. 8J



UN
environment
programme



Convention on
Biological Diversity

First meeting of the Subsidiary Body on Article 8(j) and Other Provisions of the Convention on Biological Diversity Related to Indigenous Peoples and Local Communities

Panama City 27-30 October 2025





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

1ra Reunión del Órgano Subsidiario del Art. 8J

- En la COP16 se decide institucionalizar un espacio permanente para abordar asuntos relacionados con el Artículo 8(j) y otras disposiciones vinculadas a pueblos indígenas y comunidades locales.
- Definición de su modus operandi, establecer directrices para implementar el Programa de Trabajo sobre el Art. 8(j), y discutir sobre la movilización de recursos para apoyar la implementación del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal.

Agenda de trabajo

- **Modus operandi**
 - Se discutió y avanzó en el borrador de reglas de funcionamiento del SB8j, que será presentado para adopción en la COP17.
 - Discrepancias en la selección de representantes de los IPLC para conformar el grupo de amigos de la mesa, así como su función.
- **Movilización de recursos**
 - Necesidad de financiamiento y apoyo técnico para IPLC, incluyendo mujeres y jóvenes, en la implementación GBF.
 - Los compromisos deben traducirse en políticas reales, fondos accesibles y resultados visibles en los territorios

Agenda de trabajo

- **Modus operandi**
 - Se discutió y avanzó en el borrador de reglas de funcionamiento del SB8j, que será presentado para adopción en la COP17.
 - Discrepancias en la selección de representantes de los IPLC para conformar el grupo de amigos de la mesa, así como su función.
- **Mobilización de recursos**
 - Necesidad de financiamiento y apoyo técnico para IPLC, incluyendo mujeres y jóvenes, en la implementación GBF.
 - Los compromisos deben traducirse en políticas reales, fondos accesibles y resultados visibles en los territorios.
 - Considerar establecer o mejorar procedimientos simplificados y ventanas de financiación dedicadas

Agenda de trabajo

- Plan de Trabajo – Directrices para las Tareas 1.1 y 1.2
 - Tarea 1.1: Fortalecimiento del marco legal y político para la implementación de GBF-Metas 2 y 3)
 - Tarea 1.2: Inclusión de tierras tradicionales en planificación espacial y EIA.
 - No hubo acuerdo en el título de las directrices y cómo referirse a la conservación basada en áreas.
 - Discrepancias en protección diferenciada de los PIACI.
 - Discrepancias sobre las referencias a un registro global para las tierras y territorios indígenas o utilizar/ampliar las existentes.
 - Incorporar indicadores de monitoreo comunitarios y sistemas de CCTT como complemento a otras fuentes de datos.

Agenda de trabajo

- Glosario voluntario de términos
 - No hubo consenso en si debería haber un AHTEG o directamente la Secretaría.
 - Los TdR del AHTEG no se han definido, especialmente, sobre el número de participantes.
 - ¿Separar o mantener unida el término IPLC?
 - Actualizar el glosario para la COP-18.

